



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
VISTA INFORME DE VALORACIÓN**

**“SUMINISTRO DE CARNES DIVERSAS PARA LOS CENTROS DEL INSTITUTO
MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL”**

Ref^a.expte. 2020.28 SU-CO

Fecha: 13/ 07 /2020

Hora: 13:00

Lugar: Salón de Actos Intervención

MESA constituida por:

Presidente, (por Resolución de 29-11-2011; BORM núm.280 de 05-12-11), la **Secretaría General Técnica** Josefa Martínez Muñoz.

Como **representante** de la **Intervención**, el **Interventor Delegado**, D Fulgencio Meseguer Ortiz.

Como funcionaria **licenciada en derecho**: D^a Carmen C. Sanchez López.

Como **vocales**, la **Técnico Responsable del Servicio Económico-Contable y de Contratación**, D^a M^a Ángeles Iniesta Alcaraz..

Secretario, el **Jefe de la Sección de Contratación y Tramitación de Convenios**, D. Miguel Buendía Martínez

Se reúnen los miembros de la MESA de CONTRATACIÓN, citados al margen a fin de calificar la documentación aportada por la empresa PLATAFORMA FEMAR, S.L. con C.I.F. B91016238 por ser la única oferta admitida.

La documentación aportada es la que se relaciona más abajo, siendo la misma incompleta:

RELACIÓN DOCUMENTACIÓN	DOCUMENTOS		
	APORTADOS		OMISIONES
	SI	DEFECTOS	NO
A) PERSONALIDAD ofertante y CAPACIDAD de obrar			
ROLECE	X		
DNI representante legal de la entidad	X		
Poderes Bastanteados	X		
B) OTRA DOCUMENTACIÓN			
Certificado alta I.A.E. y último recibo	X		
Certificado estar al corriente AEAT	X		
Certificado estar al corriente CARM	X		
Certificado estar al Corriente Seguridad Social	X		
Garantía definitiva	X		
Solvencia económica y financiera	X		
Solvencia técnica		X	

14/07/2020 14:44:36 SANCHEZ LOPEZ, CARMEN CONCEPCION
15/07/2020 12:42:05
14/07/2020 14:20:36 INIESTA ALCARAZ, MARIA ANGELES
15/07/2020 10:33:33 MASEGUER ORTIZ, FULGENCIO
BIENDIA MARTINEZ, MIGUEL
MARTINEZ MUÑOZ, JOSEFA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-dbb5a2e2-c687-439d-c64b-0050569b6280





Por tanto, la Mesa acuerda, otorgarle a la empresa PLATAFORMA FEMAR, S.L., un plazo de 3 días hábiles para que subsane dichas deficiencias.

De todo lo cual se levanta la **presente ACTA**, en el lugar y fecha arriba indicados siendo las 10.30 horas.

Documento firmado electrónicamente

15.07/2020 09:20:20 | 14.07/2020 14:44:36 | SANCHEZ LOPEZ, CARMEN CONCEPCION | 15.07/2020 12:42:05

14.07/2020 14:20:36 | INIESTA ALCORAZ, MARIA ANGELES | 15.07/2020 10:13:33 | MESEGUER ORTIZ, FULGENCIO

BIENDIA MARTINEZ MIGUEL
MARTINEZ MUÑOZ, JOSEFA
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-dbb5a2a2-c687-439d-664b-0050569b6280

